

**DEPARTAMENTO**

**MATERIA**

**CURSO**

<b>Informática</b>	<b>Instalación y mantenimiento de redes para la transmisión de datos</b>	<b>2º FPBO</b>
--------------------	--	----------------

<b>1a Evaluación</b>	<b>2a Evaluación</b>
<b>Unidad 1. Comunicación y representación de la información</b>	<b>Unidad 6. Herramientas de instalación y comprobación de redes</b>
<b>Unidad 2. Infraestructura de red</b>	<b>Unidad 7. Instalación de redes de datos y telecomunicaciones (I)</b>
<b>Unidad 3. Elementos de una red de datos y telecomunicaciones</b>	<b>Unidad 8. Instalación de redes de datos y telecomunicaciones (II)</b>
<b>Unidad 4. Cableado estructurado</b>	<b>Unidad 9. Mantenimiento de redes</b>
<b>Unidad 5. Diseño de redes de datos y telecomunicaciones</b>	

<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<p>Al final de cada evaluación, el profesor evaluará la cantidad y calidad del trabajo realizado de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calificación obtenida en las pruebas de examen (final de cada trimestre). (40%)</li> <li>• Calificaciones de los ejercicios y prácticas realizadas en clase. (30%)</li> <li>• Interés por la materia, asistencia, participación y actitud. (30%)</li> </ul> <p>Las faltas de asistencia como los partes disciplinarios afectaran de forma muy negativa en el último porcentaje.</p> <p>El cálculo se redondeará al entero más cercano quedando la calificación del siguiente modo: Insuficiente menor de 5, suficiente (5), bien (6), notable (7 u 8) o excelente (9 o 10).</p>
<b>EVALUACIÓN ORDINARIA Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<p><b><u>Nota final</u></b></p> <p>Nota de marzo: La nota final de la asignatura será la media de las dos evaluaciones redondeada al entero más cercano. Pero tomando como notas de las evaluaciones la nota real con dos decimales.</p> <p><b><u>Evaluación Ordinaria</u></b></p> <p>En caso de no superar alguna evaluación, en marzo se realizará una recuperación de las evaluaciones suspensas.</p> <p><b><u>Evaluación extraordinaria. Recuperación de junio</u></b></p> <p>Todo alumnado que en la Convocatoria Ordinaria no haya superado las evaluaciones que llevaba pendientes, y con la finalidad que supere el módulo, deberá presentarse a una prueba que englobe los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el curso. Esta prueba será un examen con preguntas cortas o tipo test, y la realización de algunos ejercicios prácticos.</p>
<b>PENDIENTES</b>	<p>El alumnado con este módulo pendiente del curso anterior deberá volver a realizarlo, lo que conlleva la asistencia a clase obligatoria y la realización de todos los ejercicios, prácticas y pruebas escritas demandadas por el profesor/a, teniendo derecho a presentarse a todas las convocatorias de exámenes.</p>